

# Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

**Carrera:** Licenciatura en Educación

**Unidad curricular:** Taller de Investigación en Historia y Filosofía de la Educación III

**Área Temática:** Formación específica y profundización metodológica en Historia y Filosofía de la Educación



**Semestre:** Par

La unidad curricular corresponde al primer semestre de la carrera según trayectoria sugerida por el plan de estudios: **NO**

	<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>	<b>Departamento/Sección</b>
<b>Responsable del curso</b>	Prof. Adj.	Helena Modzelewski	Depto. de Historia y Filosofía de la Educación
<b>Encargado del curso</b>	Prof. Adj.	Helena Modzelewski	Depto. de Historia y Filosofía de la Educación
<b>Otros participantes del curso</b>		Responsables de líneas de investigación que son tutores de estudiantes que están elaborando sus tesinas (por el Depto. de Historia y Filosofía de la Educación)	

**El total de Créditos corresponde a:**

<b>Carga horaria presencial</b>	<b>30 horas</b>
<b>Trabajos domiciliarios</b>	<b>SI 60 horas</b>
<b>Plataforma EVA</b>	<b>SI</b>
<b>Trabajos de campo</b>	<b>SI 30 horas</b>
<b>Monografía</b>	<b>NO</b>
<b>Otros (describir)</b>	<b>Tesina final de grado</b>
<b>TOTAL DE CRÉDITOS</b>	<b>15</b>

<b>Permite exoneración</b>	<b>NO</b>
----------------------------	-----------

**Propuesta metodológica del curso:**

<b>Práctico – asistencia obligatoria</b>	<b>SI</b>
--	-----------

<b>Unidad curricular ofertada como electiva para otros servicios universitarios</b>	<b>NO</b>	<b>Cupos, servicios y condiciones: NO CORRESPONDE</b>
---	-----------	---

### **Forma de evaluación y Modalidad (presencial, virtual u otros):**

El taller III se gana y aprueba con asistencia y dos parciales; el primer parcial consiste en un capítulo completo y el segundo parcial un avance significativo a modo de esbozo general de la tesina. Para ganar el curso -habilitación para rendir examen- se deberá obtener un promedio de tres (3), mientras que para la aprobación la nota mínima será de seis (6) en promedio. En las condiciones reglamentarias se podrá realizar un tercer parcial, tanto para la ganancia como para la aprobación del curso.

Luego de aprobado el Taller III, en el período de examen correspondiente se deberá presentar una tesina que posteriormente será defendida públicamente. La tesina será corregida por un tribunal de tres miembros, como es usual, con la integración del tutor que corresponda en cada caso.

### **Según el artículo n.º 8 del Reglamento de estudios de grado de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación:**

*“Art. 8. Sobre la aprobación. Los estudiantes que obtengan el derecho a aprobar una unidad curricular podrán hacerlo mediante alguna de las siguientes modalidades:*

*a) **Aprobación directa.** Aquellos estudiantes que en las actividades de evaluación referidas en el artículo anterior obtuvieran una calificación final de **Bueno** o superior, estarán exonerados de cualquier otro tipo de evaluación y se considerarán aprobados con dicha calificación. El docente explicitará esta posibilidad en el Programa correspondiente.*

*b) **Aprobación por evaluación final.** El estudiante que no logre la aprobación directa o en el caso en que el programa establezca esta modalidad como obligatoria, podrá aprobar la unidad mediante una evaluación final o examen. Para ello, deberá alcanzar una calificación mínima de **Aceptable**.*

*En cualquier caso, el estudiante que no alcance la calificación mínima requerida (Aceptable) en una sola de las evaluaciones durante el curso -cualquiera que esta evaluación fuere-, ya sea para su aprobación directa o para ganar el derecho a aprobar mediante evaluación final, tendrá derecho a la realización de una prueba de recuperación, que sustituirá a la referida instancia de evaluación.*

*c) **Examen libre.** Para la aprobación de las unidades curriculares de carácter teórico, podrán rendir un examen libre aquellos estudiantes inscriptos al mismo. El examen versará sobre la totalidad del Programa del último curso impartido.*

*El Consejo de Facultad -con el asesoramiento de la Comisión Académica de Grado- podrá considerar y aprobar otras formas de aprobación.”*

### **Conocimientos previos requeridos/recomendables:**

Los adquiridos en Investigación Educativa 1 y 2, y en Talleres de Investigación en Historia y Filosofía de la Educación I y II.

## Objetivos:

- Brindar soportes conceptuales y metodológicos para la elaboración de la tesina, en coordinación con los tutores de cada estudiante.
- Propiciar el intercambio, análisis y discusión de la experiencia de investigación, los datos construidos en el trabajo de campo y las posibles líneas de interpretación a partir del debate conceptual y metodológico.
- Promover la inserción activa del estudiante en las Líneas de investigación del Departamento de Historia y Filosofía de la Educación.

## Contenidos:

- a) Vinculados a los contenidos de las líneas de investigación. Serán aportados a los estudiantes por los docentes responsables de líneas de investigación del DHFE que tutorean sus trabajos de elaboración de tesina.
- b) Vinculados a aspectos metodológicos. Serán aportados por los docentes responsables de las tutorías y, complementariamente, abordados en el Taller.
- c) Vinculados al trabajo colectivo del taller. Se trabajará en modalidad de taller en el que los estudiantes deben tener una participación activa. Los estudiantes deberán realizar presentaciones y discusiones de los avances producidos en el proceso de elaboración de sus tesinas.

## Bibliografía básica:

*El resto de la bibliografía se indicará en clase.*

Por tratarse de un taller en el que se trabajará sobre los avances de los estudiantes en su proceso de elaboración de la tesina de egreso, no corresponde señalar una bibliografía específica, que será aportada por los docentes responsables de las líneas de investigación del DHFE. No obstante, sí resulta pertinente aportar bibliografía vinculada a aspectos metodológicos y de desarrollo de la escritura académica.

1. ARFUCH, Leonor. La entrevista, una invención dialógica, Barcelona, Paidós, 1995.
2. BATTYANNY, Karina; CABRERA, Mariana (coords.). Metodología de la investigación en Ciencias Sociales. Apuntes para un curso inicial, Montevideo, UDELAR - CSE, 2011.
3. BECKER, Howard. Manual de escritura para científicos sociales. Cómo empezar y terminar una tesis, un libro o un artículo, Siglo, XXI, Madrid, 2011
4. ECO, Umberto; Cómo se hace una tesis, Editorial Gedisa, Barcelona, 2001
5. FONSECA, Claudia. Quando cada caso não é um caso. Revista Brasileira de educação, 1999, vol. 10, no 1, p. 58-78.
6. GHASARIAN, Christian. "Por los caminos de la etnografía reflexiva". In: GHASARIAN, C. et al. De la etnografía a la antropología reflexiva , Buenos Aires, Del Sol, 2008, pp. 9 –42.
7. GUBER, Rossana. El salvaje metropolitano: a la vuelta de la antropología postmoderna, reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo, Buenos Aires, Paidós, 1991.
8. ROCKWELL, Elsie, La experiencia etnográfica, Buenos Aires, Paidós, 2009.
9. SAUTU, Ruth et alt. Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología, Buenos Aires, CLACSO, 2005.
10. VASILACHIS DE GIALDINO (coord), Irene. Estrategias de investigación cualitativa, Barcelona, Gedisa, 2006.